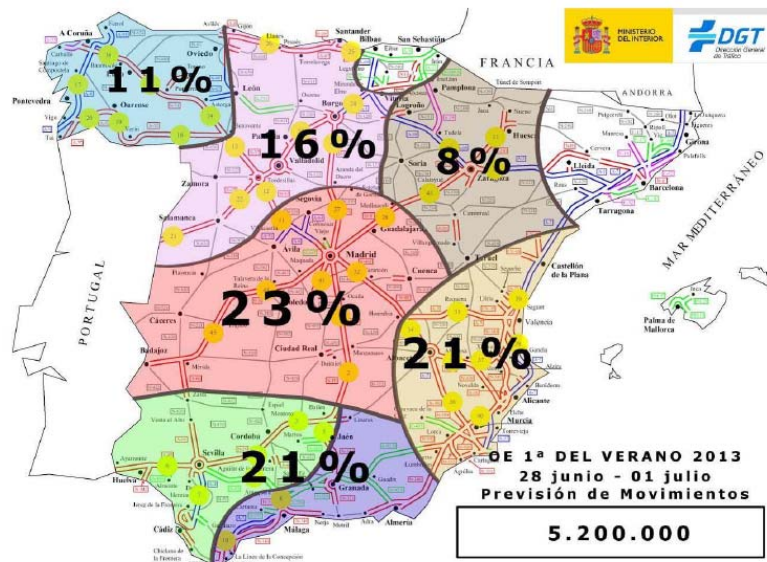


## Regulación, vigilancia y auxilio en carretera

# La DGT pone en marcha la primera operación especial del verano

- Está previsto que entre el viernes y el lunes se produzcan 5,2 millones de desplazamientos de largo recorrido
- La autovías que pueden presentar mayores índices de circulación son las que comunican la zona centro con el Mediterráneo
- Con la nueva aplicación de Tráfico para móviles se puede recibir información de las incidencias que afecten al trayecto que se vaya a realizar. La descarga es gratuita

28 de junio de 2013 La Dirección General de Tráfico pone en marcha desde las 15:00 horas de hoy y hasta las 24 horas del lunes 1 de julio el primer dispositivo especial del verano para regular y velar por la seguridad de de los 5,2 millones de desplazamientos previstos.



Durante esta primera operación coincidirán en carretera los ciudadanos que comienzan sus vacaciones con los que se desplazan a disfrutar del fin de semana.



Las principales complicaciones se pueden producir el viernes a la salida de las grandes ciudades en carreteras que tienen como destino las zonas costeras y segunda residencia.

El domingo, en cambio, el incremento de circulación se prevé por la tarde-noche de entrada a los grandes núcleos urbanos.

El lunes 1 de julio, a primeras horas de la mañana se producirán intensidades elevadas de circulación en sentido salida de los grandes núcleos urbanos, por el comienzo en este día de la temporada turística del mes de julio. A estos movimientos de salida se unirán los habituales de un día laboral en la hora punta de entrada y salida de las ciudades.

Debido a las obras que se están realizando en la Autovía de Levante, los conductores pueden encontrarse con retenciones en puntos de la A-3 próximos a las obras. Por este motivo, Tráfico ha elaborado [itinerarios alternativos](#) para aquellos conductores que no quieran circular por dicha zona.

Para aminorar ésta y otras posibles complicaciones que se puedan producir, Tráfico...

- Incrementa la presencia de agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en carretera que velarán por la seguridad de los ciudadanos que se desplacen por carretera, auxiliarán a los conductores que lo necesiten y vigilarán que se realiza una conducción segura y de acuerdo con las normas de circulación.
- Instala carriles adicionales mediante conos, con lo que se consigue un carril adicional en el sentido contrario en las principales carreteras próximas a las grandes ciudades
- Restringe la circulación a vehículos de mercancías peligrosas, transporte especial y camiones de masa máxima autorizada de 7.500 kg en determinadas carreteras con especial intensidad circulatoria, en días y horas determinadas, que se pueden consultar en [dgt.es](http://dgt.es)
- Mensajes informativos en los paneles de mensaje variable situados en las carreteras.



La DGT también cuenta con 600 funcionarios y personal técnico especializado que atiende en los Centros de Gestión de Tráfico y más de 13.000 empleados de empresas de conservación y explotación del Ministerio de Fomento y del resto de titulares de las vías, así como personal de los servicios de emergencia.

### **¿YA SE HA DESCARGADO LA NUEVA APP DE TRÁFICO?**

Este verano, el ciudadano que quiera informarse del estado del tráfico, además de los canales habituales - teléfono (011), [web](#), conexiones radiofónicas en las principales emisoras de radio, teletexto ....- la DGT ha desarrollado una aplicación para móvil en el que se puede conocer en todo momento y en cualquier lugar las incidencias de tráfico que puede encontrarse el ciudadano en su ruta, ya que la información que se le proporciona es personalizada y actualizada.

Además la aplicación trata de sensibilizar y concienciar sobre la seguridad vial, a través de mensajes sonoros que no impliquen distracción en la conducción.

La aplicación, ya está disponible en las tiendas de Apple y de Android y su descarga es gratuita. También te la puedes descargar a través de la [web DGT](#)

### **CONSEJOS PARA RECORDAR**

Pese a que son mensajes ya conocidos, la DGT recuerda la importancia de...

- Planificar el viaje y revisar el vehículo antes de realizar un desplazamiento largo es comenzar las vacaciones de forma segura.
- Respetar los límites de velocidad. En autovías y autopistas la velocidad máxima permitida para turismos y motos es de 120 km/h.
- Atención a las carreteras convencionales: la velocidad y las distracciones están detrás de la mayoría de las salidas de vía que es el accidente más frecuente en este tipo de carreteras
- El alcohol y las drogas son incompatibles con la conducción. Recuerde que se están haciendo controles preventivos de alcohol y drogas a cualquier hora.
- El uso del cinturón de seguridad es en muchas ocasiones la diferencia entre la vida y la muerte. Todos los ocupantes del vehículo deben hacer un uso correcto del cinturón de seguridad y en especial los menores.